



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0036/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 30 de enero de 2025.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 29 de enero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DE LA CANCHA DE DOS AGUAS"** con motivo de realizar el programa **"JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **DOMO DE LA CANCHA DE DOS AGUAS**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día viernes 7 febrero de 2025, en un horario de 9:00 am a 15:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA,
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.